



---

# PRIMERA INSTANCIA

## REVISTA JURÍDICA

---

Número 23, Volumen 12

Julio-diciembre

2024

[www.primerainstancia.com.mx](http://www.primerainstancia.com.mx)  
ISSN 2683-2151

**DIRECCIÓN Y COMITÉ EDITORIAL DE REDACCIÓN**  
***REVISTA PRIMERA INSTANCIA***

EDITOR y DIRECTOR GENERAL

**Dr. Alfonso Jaime Martínez Lazcano**

Profesor e investigador

Universidad Autónoma de Chiapas, México

DIRECTOR HONORARIO

**Dr. Hugo Carrasco Soulé**

Profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México

COEDITOR GENERAL

**Dr. Jaime Alfonso Cubides Cárdenas**

Profesor de la Universidad Católica de Colombia

EDITOR EN SUDAMÉRICA

**Dr. Manuel Bermúdez Tapia**

Profesor de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Perú

COMITÉ EDITORIAL

**Ana Carolina Greco Paes**

Professora na Toledo Centro Universitário, Brasil

**Angelo Vigliani Ferraro**

Director Centro de Investigación “Mediterranea International Centre for Human Rights  
Research, Italia

**Juan Marcelino González Garcete**

Profesor de la Universidad Nacional de Asunción, Paraguay

**Pamela Juliana Aguirre Castro**

Profesora de la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Quito, Ecuador

**Patricio Maraniello**

Profesor de la Universidad de Buenos Aires, Argentina

**René Moreno Alfonso**

Abogado. Profesor de la Universidad Republicana, sede Bogotá, Colombia

ASESORAMIENTO CIENTÍFICO

**Dra. Jania Maria Lopes Saldanha**

Profesora en la Universidad Federal de Santa María, Brasil

COORDINADORA DEL COMITÉ EDITORIAL

**Neidaly Espinosa Sánchez**

Colegio de Abogados Procesalistas Latinoamericanos

REVISTA PRIMERA INSTANCIA, número 23, volumen 12, julio a diciembre de 2024, es una revista electrónica arbitrada en español de difusión vía red de cómputo desde el 2013, resultado de investigaciones científicas originales e inéditas, difunde resultados de estudios empíricos y teóricos preferentemente del área jurídica, con la periodicidad semestral (enero-junio / julio-diciembre).

Boulevard Presa de la Angostura, número 215-12, Fraccionamiento Electricistas Las Palmas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C.P. 29040, Tel. (52961) 6142659.

Página web: <http://www.primerainstancia.com.mx/revista-primerainstancia/>

Correo: [primerainstancia@Outlook.com](mailto:primerainstancia@Outlook.com)

Alfonso Jaime Martínez Lazcano, titular de la Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2018-061813141600-203, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, ISSN 2683-2151.

Las opiniones de los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación, se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados, siempre y cuando se cite la fuente completa y la dirección electrónica de la publicación.

---

# Editorial

La presente edición de Primera Instancia reúne investigaciones que abordan, desde distintas perspectivas metodológicas y contextuales, los retos más acuciantes en materia de derechos humanos, justicia, salud, envejecimiento, responsabilidad social y tecnología. Cada artículo ofrece un aporte original y fundamentado, invitando a la comunidad académica y profesional a un diálogo informado y crítico.

En esta edición, abrimos con el profundo análisis de Alfonso Jaime Martínez Lazcano, quien examina *“el amparo interamericano como expresión procesal de la competencia contenciosa de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”*. El autor destaca que el Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH) constituye un modelo jurisdiccional *sui generis*, basado en la distinción esencial entre el procedimiento preliminar ante la Comisión Interamericana y el proceso jurisdiccional ante la Corte. Esta diferenciación, lejos de ser meramente formal, es crucial para comprender la singularidad del sistema y su eficacia en la protección de los derechos fundamentales en la región. Martínez Lazcano invita a repensar la función del amparo interamericano como un mecanismo clave para la garantía efectiva de los derechos humanos, aportando una visión innovadora y de gran relevancia para el debate jurídico actual.

Continuando con la agenda de derechos y equidad, Merly Martínez Hernández nos presenta un análisis sobre la *“perspectiva de género en adultos mayores”*. Su investigación visibiliza las desigualdades que enfrentan hombres y mujeres en la vejez, profundamente influenciadas por factores sociales, culturales y económicos. La autora enfatiza la necesidad de políticas públicas y estrategias inclusivas que reconozcan las necesidades diferenciadas y promuevan la igualdad sustantiva, así como la urgencia de investigaciones que integren voces diversas para orientar intervenciones efectivas.

En el ámbito de la salud pública, Carlos Ernesto Arcudía Hernández y Verónica Hernández Morejón abordan el tema de *“las patentes farmacéuticas y su impacto en los sistemas*

*públicos de salud*”. Analizan el proceso de liberalización y expansión de la protección de patentes en México, así como sus consecuencias en el incremento de precios y el acceso a los medicamentos genéricos. Su estudio evidencia la necesidad de una política nacional integral que garantice el abasto y la equidad en el acceso a los medicamentos, subrayando los retos regulatorios y de supervisión que enfrenta el Estado mexicano.

Desde la perspectiva de la sostenibilidad y la ética empresarial, Isabela Moreira Domingos reflexiona sobre la *“educación ambiental, desarrollo sostenible y la responsabilidad social de las empresas”*. La autora argumenta que la responsabilidad social empresarial debe estar alineada con los principios democráticos y de derechos humanos, promoviendo una cultura de gobernanza ética. Además, resalta la importancia de incorporar valores ambientales en la educación básica, para formar ciudadanos críticos y comprometidos con el desarrollo sostenible.

En el terreno procesal, Hilmer Zegarra Escalante explora *“el apercebimiento en el derecho procesal civil peruano y su relación con los derechos humanos”*. Zegarra Escalante sostiene que el apercebimiento es una herramienta fundamental para la tutela jurisdiccional efectiva y la realización de los derechos sustanciales, siempre que los organismos jurisdiccionales hagan uso correcto y oportuno de su aplicación. El autor subraya el papel del apercebimiento en la protección de los grupos más vulnerables y en la eficacia de los procesos judiciales.

La atención a la población más envejecida es abordada por Manuel Bermúdez-Tapia en su artículo sobre *“la población vulnerable de la cuarta edad. Identificación, características y tutela especial”*, Bermúdez-Tapia identifica a las personas de ochenta años o más como un grupo con necesidades específicas en salud, economía y bienestar social, cuya vulnerabilidad se ha visto agravada por la pandemia de COVID-19. Su análisis llama a una reforma integral de las políticas sociales, que reconozca la dignidad y el valor de la cuarta edad, y garantice su inclusión y bienestar.

En el cruce entre derecho y tecnología, Hugo Carrasco Soulé y Baden García Mendoza examinan *“la textura abierta del derecho y la aplicación de la inteligencia artificial en la impartición de justicia”*. Los autores argumentan que la pandemia aceleró la modernización tecnológica de los tribunales y que la inteligencia artificial, aplicada con principios éticos, puede facilitar el acceso a la justicia y la comprensión de los derechos, superando resistencias tradicionales y mejorando la eficiencia de los sistemas judiciales.

Finalmente, Nuccia Seminario Hurtado analiza “*el acceso a la justicia de las personas adultas mayores indígenas en el Perú*”, destacando la triple desventaja que enfrentan por su edad, etnia y lengua. Seminario Hurtado enfatiza la importancia de una atención jurídica y psicológica adecuada, así como la provisión de información en lenguas originarias, para evitar la revictimización y garantizar el acceso efectivo a la justicia para este grupo vulnerable.

Esta edición representa un esfuerzo colectivo por ofrecer, análisis rigurosos y propuestas innovadoras ante los desafíos contemporáneos en derechos humanos, justicia, salud, sostenibilidad y tecnología. Agradecemos a los autores por sus valiosas contribuciones y a nuestros lectores por su compromiso con el avance científico y social.

Bienvenidos a una edición que promueve el pensamiento crítico y el compromiso con la transformación social.

Neidaly Espinosa Sánchez  
Coordinadora del Comité Editorial del CAPL

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 15 de diciembre de 2024.

## ÍNDICE

### **EL AMPARO INTERAMERICANO COMO EXPRESIÓN PROCESAL DE LA COMPETENCIA CONTENCIOSA DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS**

Alfonso Jaime Martínez Lazcano.....9

### **PERSPECTIVA DE GÉNERO EN ADULTOS MAYORES**

Merly Martínez Hernández.....31

### **LAS PATENTES FARMACÉUTICAS Y SU IMPACTO EN LOS SISTEMAS PÚBLICOS DE SALUD**

Carlos Ernesto Arcudia Hernández y Verónica Hernández Morejón.....48

### **EDUCACIÓN AMBIENTAL, DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS**

Isabela Moreira Domingos.....74

**EL APERCIBIMIENTO EN EL DERECHO PROCESAL CIVIL PERUANO Y  
SU RELACION CON LOS DERECHOS HUMANOS**

Hilmer Zegarra Escalante .....91

**LA POBLACIÓN VULNERABLE DE LA CUARTA EDAD. IDENTIFICACIÓN,  
CARACTERÍSTICAS Y TUTELA ESPECIAL**

Manuel Bermúdez Tapia.....113

**LA TEXTURA ABIERTA DEL DERECHO Y LA APLICACIÓN DE LA  
INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA**

Hugo Carrasco Soulé y Baden García Mendoza.....130

**EL ACCESO A LA JUSTICIA DE LAS PERSONA ADULTAS MAYORES  
INDÍGENAS EN EL PERÚ**

Nuccia Seminario Hurtado.....152